

LA SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN



- La administración de medicamentos por parte del personal de enfermería es una de las intervenciones que más se utiliza, ya que asegura la calidad de los cuidados que se prestan a los pacientes que acuden al centro de salud de una manera eficiente y segura.
- **OBJETIVO:** Promover la seguridad a la hora de administrar un tratamiento para obtener una mejora en la eficacia.
- Disminuir los errores que se puedan producir en la administración y mejorar la calidad.
- **MATERIAL Y MÉTODO:** El estudio se realiza al personal D.U.E. (8) en el Centro de Salud de San Agustín de Guadalix mediante encuestas y durante el primer trimestre del 2012.
- **RESULTADOS:** El 100% de los enfermeros comprueban la historia clínica del paciente con el fin de conocer posibles efectos adversos anteriores a medicamentos, comprobando el 100% de los profesionales la orden médica en relación a la administración de medicamentos así como la dosis y la vía de administración.
- Un 25% de los encuestados detecta errores en las ordenes médicas acerca de dosis, posibles interacciones o vía de administración, aunque lo solventan hablándolo con el médico que prescribe.
- Un 37,5% de los D.U.E ha desconocido alguna vez datos relacionados con algún medicamento que debe administrar, tales como principio activos, dosis recomendada.
- El 100% de los D.U.E. conoce el protocolo a seguir en caso de darse una reacción adversa medicamentosa.
- El 100 % refiere que hay un protocolo de revisión de medicamentos en el centro y que se comprueba semanalmente la caducidad del stock de medicamentos, así como el cumplimiento de las condiciones de conservación (cadena de frío, medicamentos fotosensibles, etc.)
- **CONCLUSIÓN:**
- El estudio realizado puede haber sido mejorado por el personal entrevistado, ya que si se realizara por observación directa quizás se modificarían los resultados obtenidos.
- A la hora de administrar los tratamientos pautados por los facultativos se han encontrado errores, que se han solventado debido a la intervención por parte del personal de enfermería.
- Para garantizar la seguridad del paciente se debe incentivar el cumplimiento de una serie de recomendaciones como: contrastar plan terapéutico pautado por el facultativo (observando dosis, vía de administración, principio genérico, nombre del paciente), comprobar que el fármaco este en perfectas condiciones (fecha caducidad, etiquetado), comprobación de alergias, informar al paciente de lo que se le va administrar y acordar si es posible la vía de administración.